

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “DR. SALA DE PABLO” DE SORIA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 24/07/2013

Asistente:

(Directora-Presidente)
(Coordinadora de curso)
(Coordinadora de curso)
(PAS)

En Soria, siendo las diez horas treinta minutos del día veinticuatro de julio de dos mil trece se reúnen, en el despacho de los PRASS - Sala de reuniones de esta Escuela en el Campus Universitario “Duques de Soria”, los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Escuela Universitaria de Enfermería “Dr. Sala de Pablo”, que arriban se detallan, para tratar Y ACORDAR los siguientes temas:

1.- Reconocimiento de créditos por otras actividades.

Se da cuenta de la Resolución de 24 de mayo de 2011, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del “Reglamento de reconocimiento de otras actividades universitaria en los estudios de grado de la Universidad de Valladolid”.

Vistas las solicitudes presentadas por los estudiantes de Grado en Enfermería y dicho Reglamento, esta comisión acuerda RECONOCER LOS CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES a diez estudiantes que las han solicitado.

Primer estudiante solicita el curso “*Ejercicio físico funcional en el ámbito de la Salud*” de 25 h. organizado por el Centro Buendía de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **1 ECTS**.

Actividades solidarias “*Apoyo a realización de actividades de Ocio y Tiempo Libre. Autismo Soria*” de 50 h. organizado por el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Segundo estudiante solicita el curso “*Socorrismo Acuático*” de 60 h. organizado por Cruz Roja Española, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Actividades deportivas organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **0,5 ECTS**.

Tercer estudiante solicita el curso “*Socorrismo Acuático*” de 60 h. organizado por Cruz Roja Española, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Actividades deportivas organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Cuarto estudiante solicita actividades deportivas organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **1 ECTS**.

Actividades deportivas organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **3 ECTS**.

Quinto estudiante solicita actividades solidarias “*Apoyo a realización de actividades de Ocio y Tiempo Libre. Autismo Soria*” de 50 h. organizado por el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Curso “*Ejercicio físico funcional en el ámbito de la salud*” de 25 h. organizado por el Centro Buendía de la U. de Valladolid, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **1 ECTS**.

Sexto estudiante solicita “*actividades deportivas*” organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **0 ECTS**.

Séptima estudiante solicita actividades de representación “*Miembro del Consejo de Departamento*” del departamento de enfermería, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **0 ECTS**.

Actividades de representación “*Miembro del Consejo de Departamento*” del departamento de enfermería, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **0 ECTS**.

Octava estudiante solicita actividades de representación “*Miembro de la Junta de Escuela*” de la E.U. de Enfermería “Dr. Sala de Pablo”, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **1,5 ECTS**.

Actividades de representación “*Miembro de la Junta de Escuela*” de la E.U. de Enfermería “Dr. Sala de Pablo”, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **1,5 ECTS**.

Novena estudiante solicita “*actividades deportivas*” organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

“*Actividades deportivas*” organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

Décima estudiante solicita “*actividades deportivas*” organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2011/2012, por el que se le reconoce **1 ECTS**.

“*Actividades deportivas*” organizadas por el servicio de deportes de la U. de Valladolid, curso 2012/2013, por el que se le reconoce **2 ECTS**.

2.- Solicitudes para cambio de Universidad y/o estudios de Grado, curso 2013/14.

Se han recibido un total de 43 solicitudes para cambio de Universidad y/o estudios de Grado para el curso 2013/14:

- 36 que están cursando Grado en Enfermería
- 1 que está cursando Grado en Nutrición
- 6 denegadas por falta de documentación

Se revisa la ponderación aplicada al curso 2012/2013 y se acuerda modificarla en los siguientes términos:

- * La nota media del expediente académico - 40%
- * Números de créditos reconocidos/convalidados - 35 %
- * Nota de admisión del acceso a la universidad - 25%

Dado que el número de plazas ofertadas es de 6, una vez revisada la documentación presentada y aplicada la ponderación correspondiente, los admitidos son los seis estudiantes con mayor puntuación.

3.- Solicitudes de cambio de Diplomado a Grado, curso 2013/14.

Dado que el plazo de presentación de solicitudes para cambio de Diplomado a Grado en Enfermería, del 24 al 30 de julio de 2013, esta vigente, se acuerda que si hay seis solicitudes o menos se admitan automáticamente.

En el caso de que las solicitudes sean superiores a las plazas ofertadas, o haya que resolver alguna especialmente, se convocará una nueva reunión de la comisión.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las once horas quince minutos del día de la fecha, se dio por terminada la reunión firmando el acta todos los asistentes.